

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 – 2027



Setiembre 2023

CONTENIDO

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. ANTECEDENTES.**
- 3. MARCO LEGAL.**
- 4. CONTEXTO FUNCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.**
- 5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.**
- 6. CRITERIOS DE PRIORIZACION.**
 - 6.1 RUTA ESTRATÉGICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.**
 - 6.2 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.**
 - 6.2.1. RUTA ESTRATÉGICA PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SU VINCULACIÓN CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS**
 - 6.2.2. SERVICIOS PRIORIZADOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**
 - 6.2.3. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**
- 7. CONCLUSIONES.**



CRITERIOS DE PRIORIZACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH 2025-2027





1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento constituye el segundo paso en la fase de Programación Multianual de Inversiones en el ámbito del Gobierno Regional de Ancash, y constituye la herramienta que determina el orden prioridades funcionales de acuerdo a los servicios de la competencia del pliego para la fase de programación de inversiones.

En ese sentido, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través de la Sub Gerencia de Promoción y Programación Multianual de Inversiones, órgano que hace las veces de Oficina de Programación Multianual de Inversiones, conforme sus funciones, en el Marco de la Directiva N° 001 – 2019 – 63.01/EF, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones, habiendo identificado los servicios públicos de su competencia, realiza la identificación de prioridades en base a la Ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2021-2026 del Gobierno Regional de Ancash.

En consecuencia, los criterios de priorización establecen la articulación de las prioridades del pliego, con el planeamiento estratégico sectorial, a fin de articular el marco lógico de las diferentes políticas públicas. En ese entender, se realiza una descripción de los antecedentes, con la base Legal de respaldo, el contexto funcional del Gobierno Regional de Ancash, la identificación de servicios de competencia regional y las conclusiones.

2. ANTECEDENTES.

La programación Multianual de Inversiones constituye la primera fase del ciclo de inversión, implementada a partir de la creación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, como marco para la operacionalización de las funciones del Estado a todo nivel de gobierno.

En ese contexto, mediante Resolución Directoral N° 001-2019- EF/63.01 de fecha 21.01.2019, se aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que tiene por objeto, establecer las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión.

Así, conforme dispone la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, que establece las pautas para la elaboración e implementación de los planes institucionales en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y las políticas y prioridades de la institución, la Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, en cumplimiento de sus funciones, elaboró el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 - Ampliado del Gobierno Regional de Ancash, con el fin de articular los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Política del Gobierno Regional con la Política General de Gobierno, aprobada con Decreto Supremo N° 056-2018-PCM; al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional aprobado con Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ancash 2016-2021 aprobado mediante Ordenanza Regional N° 009-2015-GRA/CR; y demás planes alineados a las políticas de Estado.



Según la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, el Gobierno Regional de Ancash tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

En ese contexto, la Directiva N°001-2019-63.01/EF, como principal instrumento que establece las disposiciones que regulan el funcionamiento de todos los niveles de gobierno en materia de Inversión, establece la fase de Programación Multianual de Inversiones como inicio del ciclo de inversiones, concibiendo esta fase con aquella cuyo objetivo es el de lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial, considerando como principales criterios el cierre de brechas, la coordinación intra e intergubernamental, sostenibilidad y oportunidad en la entrega del servicio a la población beneficiaria.

En ese sentido, el Gobierno Regional de Ancash, como ente estatal encargado de ejecutar las políticas públicas para generar valor público en beneficio de la región Ancash, a través de sus instrumentos de gestión, planifica y articula políticas de ámbito regional para atender necesidades públicas prioritarias, proporcionando una prospección de la visión del departamento, a la cual se alinean las estrategias y acciones aterrizadas en inversiones públicas.

3. MARCO LEGAL.

Los criterios de priorización 2025- 2027 del Gobierno Regional de Ancash, se encuentran enmarcados en los siguientes dispositivos legales.

- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, cuyo Texto Único Ordenado ha sido aprobado mediante el Decreto Supremo N° 242-2018-EF.
- Decreto Legislativo N° 1432, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, decreto legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado con Decreto Supremo N° 284-2018-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 179-2020-EF (Publicado en el Diario Oficial El Peruano, el 7 de julio de 2020) y por el Decreto Supremo N° 231-2022-EF (Publicado en el Diario Oficial El Peruano, el 4 de octubre de 2022) y por el Decreto Supremo N° 074-2023-EF (Publicado en el Diario Oficial El Peruano, el 26 de abril de 2023).
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01.
- Lineamientos metodológicos para la elaboración del diagnóstico de brechas y criterios de priorización de los gobiernos regionales y gobiernos locales para la programación multianual de inversiones 2020-2022.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867.
- Plan estratégico institucional del Gobierno Regional de Ancash 2021- 2026.



4. CONTEXTO FUNCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.

El Gobierno Regional de Ancash tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo según la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

En ese contexto, la Subgerencia de Promoción y Programación Multianual de Inversiones, en el marco de sus funciones y en cumplimiento de la Directiva N°001-2019-63.01/EF, que establece la fase de Programación Multianual de Inversiones como inicio del ciclo de inversiones, elabora la Programación Multianual de Inversiones, con el objetivo es el de lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial, considerando como principales criterios el cierre de brechas, la coordinación intra e intergubernamental, sostenibilidad y oportunidad en la entrega del servicio a la población beneficiaria; para este fin, propone los Criterios de Priorización para el Gobierno Regional de Ancash, tomando como referencia la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional del pliego, vigente.

5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.

De la revisión del Anexo 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), se han identificado 64 servicios públicos en las que el Gobierno Regional de Ancash tiene competencia de acuerdo a su Ley Orgánica. En la siguiente tabla se muestran los servicios públicos identificados.

Tabla 1: Servicios Públicos Identificados del Gobierno Regional de Ancash.

FUNCION	ID	SERVICIO
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN.
	222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL.
	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES.
	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO.
	425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE.
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO.
	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL.
	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO.
	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO.
	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA.
	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.
TRABAJO	345	SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN.
	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO.
COMERCIO	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD.
TURISMO	258	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO.
	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS.
AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO.
ENERGÍA	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

TRANSPORTE	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES.
	404	SERVICIO DE ACCESO AL GLP.
	351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA.
	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA.
	232	SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE.
	259	SERVICIO FERROVIARIO INTERURBANO.
	304	SERVICIO PORTUARIO.
COMUNICACIONES	353	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL.
	380	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO.
AMBIENTE	324	BIEN PÚBLICO DE ESPECIES.
	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.
	354	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS.
	381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.
	434	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA.
	355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.
	238	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS.
SALUD	326	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA.
	265	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA.
	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS.
	267	SERVICIO DE ATENCIÓN DE INSTITUTOS ESPECIALIZADOS.
CULTURA Y DEPORTE	409	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS.
	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL.
	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.
	410	SERVICIOS ARCHIVÍSTICO.
	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES.
	357	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL.
	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA.
EDUCACIÓN	287	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA.
	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL.
	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.
	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.
	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA.
	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL – PRITE.
	385	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL – CEBE.
	242	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA.
	387	SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA.
	388	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA.
PROTECCIÓN SOCIAL	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA.
	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.
	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS.
	296	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES.
	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS.
	339	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.
	340	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO.
	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL.
	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES.

Fuente: Anexo 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



6. CRITERIOS DE PRIORIZACION.

La Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, dispone como segundo hito para la Programación Multianual de Inversiones la aprobación de los Criterios de Priorización del pliego.

Así, de acuerdo al párrafo 13.6 del artículo 13, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales proponen los criterios de priorización para las inversiones que se enmarquen en sus competencias. Asimismo, los criterios de priorización deben ser concordantes con los criterios de priorización sectoriales, así como con los planes nacionales sectoriales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al SINAPLAN. Adicionalmente, los criterios de priorización según lo referido en el párrafo 13.2 del referido artículo, establece que los criterios de priorización sectoriales son aplicados por los tres niveles de gobierno.

Para ese cometido, se procede a desarrollar el alineamiento entre la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2026) del Gobierno Regional de Ancash.

6.1 RUTA ESTRATÉGICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

La ruta estratégica del Gobierno Regional de Ancash, tiene como finalidad determinar las prioridades a nivel de objetivos estratégicos institucionales, respetando la secuencia lógica de sus acciones. En la Tabla 2 se presenta la ruta estratégica, el cual se compone de quince (15) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 75 acciones estratégicas institucionales (AEI).



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Tabla 2: Ruta Estratégica del Plan estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ancash.

Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción
1	OEI.01	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL Y COMUNICACIONES EN CONDICIONES SEGURAS EN LA REGIÓN DE ÁNCASH	EJE 02 LIN.02.03	1	AEI.01.01	ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN LA INSEGURIDAD VIAL PARA LOS TRANSPORTISTAS DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
				2	AEI.01.02	SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES PERMANENTES EN LA REGIÓN DE ÁNCASH
				3	AEI.01.03	REDES VIALES MEJORADAS PARA LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE ÁNCASH
				1	AEI.02.01	PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA ANEMIA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 A 35 MESES DE ÁNCASH
				2	AEI.02.02	PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS DE ÁNCASH
				3	AEI.02.03	PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA ATENCIÓN MATERNO NEONATAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LAS MADRES Y NIÑOS DE ÁNCASH
				4	AEI.02.04	PROGRAMA DE SALUD SOBRE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ÁNCASH
2	OEI.02	MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE ÁNCASH	EJE 01 LIN.01.02	5	AEI.02.05	PROGRAMA DE SALUD SOBRE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES IMPLEMENTADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ÁNCASH
				6	AEI.02.06	SERVICIOS DE SALUD CON ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DE ÁNCASH
				7	AEI.02.07	PROGRAMA DE SALUD SOBRE EMERGENCIAS Y URGENCIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ÁNCASH
				8	AEI.02.08	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA CON ATENCIÓN OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ÁNCASH
				9	AEI.02.09	PROGRAMAS DE SALUD AMBIENTAL SENSIBILIZADOS EN LA REGIÓN ÁNCASH
				1	AEI.03.01	DESARROLLO PROFESIONAL DE DIRECTIVO Y DOCENTE FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
3	OEI.03	GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGIÓN ÁNCASH	EJE 04 LIN.04.01	2	AEI.03.02	SERVICIO EDUCATIVO CON EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE ÁNCASH
				3	AEI.03.03	PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA "ELABORADOS" EN LA MEJORA FORMATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE ÁNCASH
				4	AEI.03.04	SERVICIO EDUCATIVO DIGITALIZADO OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LOS DOCENTES Y ALUMNOS DE ÁNCASH
4	OEI.04	GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, ARTÍSTICA Y PEDAGÓGICA EN LA REGIÓN ÁNCASH	EJE 04 LIN.04.01	1	AEI.04.01	SERVICIO FORMATIVO DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE ÁNCASH
				1	AEI.05.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
5	OEI.05	MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	EJE 02 LIN.02.08	2	AEI.05.02	TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
				3	AEI.05.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
6	OEI.06	CONSOLIDAR EL TURISMO, LA ARTESANÍA Y EL COMERCIO EXTERIOR, CON ENFOQUE	EJE 02 LIN.02.07	1	AEI.06.01	PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN SECTORIAL IMPLEMENTADO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ARTESANÍA DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Prioridad	Código	Del Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción
		INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA REGION ANCASH		2	AEI.06.02	PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO PERMANENTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA REGION ANCASH
				3	AEI.06.03	RECURSOS TURÍSTICOS ADECUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE ANCASH
				4	AEI.06.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA REGION ANCASH
				5	AEI.06.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ESPECIALIZADOS POR LINEAS ARTESANALES Y POR POTENCIALES EXPORTADORES EN LA REGION ANCASH
				6	AEI.06.06	PROGRAMA DE PROMOCION Y ARTICULACION INTEGRAL DE EMPRESARIOS A MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES
				7	AEI.06.07	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE IDENTIDAD Y CULTURA TURISTICA Y EXPORTADORA A LA POBLACION DE LA REGION ANCASH
				8	AEI.06.08	PROMOCION TURISTICA EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y EVENTOS TURISTICOS EN LA REGION DE ANCASH
				1	AEI.07.01	FONDOS CONCURSABLES ACCESIBLES PARA LOS AGENTES ECONOMICOS ORGANIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				2	AEI.07.02	MEDIDAS DE PROMOCION CONCERTADAS QUE DINAMICEN LA ECONOMIA EN BENEFICIO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES DE AGENTES ECONOMICOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				3	AEI.07.03	ALIANZAS ESTRATEGICAS CELEBRADAS PARA UN CLIMA FAVORABLE A LA INVERSION NACIONAL Y EXTRANJERA EN BENEFICIO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES QUE DINAMICEN LA ECONOMIA DE LA REGION ANCASH
				4	AEI.07.04	AGENCIA REGIONAL DE FOMENTO DE LA INNOVACION E INVERSION PRIVADA DE MANERA CONCERTADA ENTRE EL SECTOR PUBLICO, PRIVADO Y ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				5	AEI.07.05	PROCESOS DE FORMALIZACION LABORAL Y ACTORES LABORALES SENSIBILIZADOS SOBRE SUS BENEFICIOS A EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				6	AEI.07.06	BOLSA DE TRABAJO CON MAYOR COBERTURA PARA LOS JOVENES DE LA REGION ANCASH
				7	AEI.07.07	PROGRAMA DE FORMALIZACION IMPLEMENTADO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES MINEROS Y PRODUCTORES MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				8	AEI.07.08	PROGRAMA DE FISCALIZACION AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL OPORTUNA PARA PEQUEÑA MINERIA Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				9	AEI.07.09	CERTIFICACION AMBIENTAL OTORGADAS OPORTUNAMENTE EN EL SECTOR MINERO DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				10	AEI.07.10	TITULO DE CONCESIONES MINERAS OTORGADAS OPORTUNAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				11	AEI.07.11	CERTIFICACION AMBIENTAL OTORGADAS OPORTUNAMENTE EN EL SECTOR ENERGETICO (ELECTRICIDAD E HIDROCARBUROS) EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				12	AEI.07.12	CONCESIONES OTORGADAS OPORTUNAMENTE PARA RECURSOS ENERGETICOS RENOVABLES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				13	AEI.07.13	AUTORIZACIONES OTORGADAS OPORTUNAMENTE PARA EL INICIO Y/O REINICIO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS DE EXPLOTACION, CONCESIONES DE BENEFICIO POR PROCESO ORDINARIO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES MINEROS Y PRODUCTORES MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				14	AEI.07.14	RECURSOS Y/O PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS DISTRIBUIDOS DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LOS POBLADORES DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				15	AEI.07.15	FISCALIZACION EFECTIVA Y OPORTUNA A LOS USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS, AGUICOLAS Y MEDIO AMBIENTALES DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
7	OEI.07	MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH	EJE 02 LIN.02.05			



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción
8	OEI.08	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS Y CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	EJE 01 LIN.01.04	16	AEI.07.16	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE A LOS ACUICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH EN MANEJO PRODUCTIVO E INNOVACIÓN A LAS AMYPE Y AREL
				17	AEI.07.17	RECEPCIÓN Y DESPACHO DE NAVES DE MANERA OPORTUNA PARA LOS OPERADORES DE TERMINALES PORTUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
				18	AEI.07.18	EMISIÓN DE LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO PORTUARIO DE MANERA OPORTUNA PARA LOS OPERADORES DE LOS TERMINALES PORTUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
9	OEI.09	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	EJE 05 LIN.05.03	1	AEI.08.01	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN
				2	AEI.08.02	ENERGÍA ELÉCTRICA COBERTURADA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
				3	AEI.08.03	ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN URBANA TERRITORIAL SOSTENIBLE PARA LOS GOBIERNOS LOCALES
				1	AEI.09.01	POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
				2	AEI.09.02	IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
				3	AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
				4	AEI.09.04	SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
				5	AEI.09.05	SISTEMA DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
				6	AEI.09.06	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES INTEGRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
				7	AEI.09.07	DEMARCAción Y SANEAMIENTO DE LÍMITES SANEADOS EN LA REGIÓN ÁNCASH
10	OEI.10	PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	EJE 06 LIN.06.03	8	AEI.09.08	SISTEMA DE GESTIÓN MODERNA DE MANERA INTEGRAL EN EL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE
				9	AEI.09.09	INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPLEMENTADA PARA EL CIUDADANO Y LA GESTIÓN EN LA REGIÓN ÁNCASH
11	OEI.11	MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	EJE 07 LIN.07.02	10	AEI.09.10	SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS DE MANERA OPORTUNA EN EL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE
				1	AEI.10.01	ACOMPANIAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
				2	AEI.10.02	SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MODERNO Y EFICIENTE EN BENEFICIO DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
12	OEI.12	MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	EJE 07 LIN.07.02	1	AEI.11.01	MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE FORMA EFICIENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
				2	AEI.11.02	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA EN LA GESTIÓN REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
				3	AEI.11.03	MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS EN FORMA ADECUADA FRENTE A PELIGROS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
13	OEI.13	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	EJE 06 LIN.06.01	1	AEI.12.01	MECANISMOS DE REFORESTACIÓN SOSTENIBLES DE LOS ECOSISTEMAS DEL DEPARTAMENTO ÁNCASH
				2	AEI.12.02	INSTRUMENTOS TÉCNICOS - NORMATIVOS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO ÁNCASH
				1	AEI.13.01	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL CON CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH
				2	AEI.13.02	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción
14	OEI.14	OPTIMIZAR EL SUMINISTRO DEL RECURSO HIDRICO EN LAS PROVINCIAS DE SANTA Y CASMA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	EJE 02 LIN.02.06	1	AEI.14.01	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DE LAS PROVINCIAS DE SANTA Y CASMA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				2	AEI.14.02	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DE LAS PROVINCIAS DE SANTA Y CASMA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				3	AEI.14.03	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL OPORTUNO EN LAS ÁREAS MEJORADAS, HABILITADAS Y ADJUDICADAS A LOS BENEFICIARIOS POSESIONARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SANTA Y CASMA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
15	OEI.15	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SISTEMA PORTUARIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH	EJE 02 LIN.02.03	1	AEI.15.01	AUTORIZACIONES DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE EMITIDAS DE MANERA EFICIENTE A LA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH
				2	AEI.15.02	PLAN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE EN BENEFICIO DE LA REGION ANCASH
				3	AEI.15.03	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PORTUARIO MODERNO PARA EL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE
				4	AEI.15.04	CADENA LOGISTICA PORTUARIO DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

Fuente: Plan Estratégico Institucional Ampliado del Gobierno Regional de Ancash 2021 - 2026.

6.2 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH.

6.2.1. RUTA ESTRATÉGICA PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SU VINCULACIÓN CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Tabla 3: Ruta Estratégica y su vinculación con los servicios públicos.

OEI			Vinculación con la PGG		AEI		Servicios del SNPMGI	
Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	Código	Descripción	ID	Prioridad	Descripción
1	OEI.01	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL Y COMUNICACIONES EN CONDICIONES SEGURAS EN LA REGIÓN DE ANCASH	EJE 02 LIN.02.03	1	AEI.01.01	ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN LA INSEGURIDAD VIAL PARA LOS TRANSPORTISTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES PERMANENTES EN LA REGIÓN DE ANCASH REDES VIALES MEJORADAS PARA LA POBLACIÓN DE LA REGION DE ANCASH PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA ANEMIA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 A 35 MESES DE ANCASH PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS DE ANCASH PROGRAMA DE SALUD SOBRE LA ATENCIÓN MATERNO NEONATAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LAS MADRES Y NIÑOS DE ANCASH PROGRAMA DE SALUD SOBRE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ANCASH	1	SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE
				2	AEI.01.02		2	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONIA MÓVIL
				3	AEI.01.03		3	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO
							4	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
2	OEI.02	MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE ANCASH	EJE 01 LIN.01.02	1	AEI.02.01		5	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
				2	AEI.02.02		5	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
				3	AEI.02.03		5	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
				4	AEI.02.04		5	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Prioridad	OEI	Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI	Descripción	Código	ID	Prioridad	Descripción	Servicios del SNPMGI	
			5	AEI.02.05	PROGRAMA DE SALUD SOBRE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES IMPLEMENTADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ÁNCASH		266	5	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS		
			6	AEI.02.06	SERVICIOS DE SALUD CON ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DE ÁNCASH		409	6	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS		
			7	AEI.02.07	PROGRAMA DE SALUD SOBRE EMERGENCIAS Y URGENCIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ÁNCASH		409	6	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS		
			8	AEI.02.08	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA CON ATENCIÓN OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ÁNCASH		265	7	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA		
			9	AEI.02.09	PROGRAMAS DE SALUD AMBIENTAL SENSIBILIZADOS EN LA REGIÓN ÁNCASH		266	5	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS		
3	OEI.03	GARANTIZAR LOGROS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES EN LA REGIÓN ÁNCASH	1	AEI.03.01	DESARROLLO PROFESIONAL DE DIRECTIVO Y DOCENTE FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH						
							8	311		SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	
							9	288		SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
							10	412		SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
							11	289		SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	
							12	312		SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	
							13	385		SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	
4	OEI.04	GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, ARTÍSTICA Y PEDAGÓGICA EN LA REGIÓN ÁNCASH	3	AEI.03.03	PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA "ELABORADOS" EN LA MEJORA FORMATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE ÁNCASH						
			4	AEI.03.04	SERVICIO EDUCATIVO DIGITALIZADO OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LOS DOCENTES Y ALUMNOS DE ÁNCASH		344	14	SERVICIOS DE INFORMACIÓN		
							15	242		SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA	
							16	387		SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	
							17	388		SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	
			1	AEI.04.01	SERVICIO FORMATIVO DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE ÁNCASH		395	18	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA		
5	OEI.05	MEJORAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH									
			1	AEI.05.01	CADENAS PRODUCTIVAS FORTALECIDAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		418	19	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO		
			2	AEI.05.02	TITULACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES OPORTUNOS EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH						
			3	AEI.05.03	INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLES PARA LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		349	20	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO		



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación con la PEG	Prioridad	Código	Descripción	AEI	Prioridad	ID	Servicios del SINPMGI	
										Descripción	
6	OEI.06	CONSOLIDAR EL TURISMO, LA ARTESANÍA Y EL COMERCIO EXTERIOR, CON ENFOQUE INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA REGIÓN ÁNCASH	EJE 02 LIN.02.07	1	AEI.06.01	PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN SECTORIAL IMPLEMENTADO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ARTESANÍA DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		21	258	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO	
				2	AEI.06.02	PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO PERMANENTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA REGIÓN ÁNCASH		21	258	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO	
				3	AEI.06.03	RECURSOS TURÍSTICOS ADECUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ÁNCASH		22	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	
				4	AEI.06.04	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA REGIÓN ÁNCASH		21	258	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO	
				5	AEI.06.05	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ESPECIALIZADOS POR LÍNEAS ARTESANALES Y POR POTENCIALES EXPORTADORES EN LA REGIÓN ÁNCASH		21	258	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO	
				6	AEI.06.06	PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN INTEGRAL DE EMPRESARIOS A MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES					
7	OEI.07	MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	EJE 02 LIN.02.05	7	AEI.06.07	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE IDENTIDAD Y CULTURA TURÍSTICA Y EXPORTADORA A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN ÁNCASH		21	258	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO	
				8	AEI.06.08	PROMOCIÓN TURÍSTICA EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y EVENTOS TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE ÁNCASH		22	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	
				1	AEI.07.01	FONDOS CONCURSABLES ACCESIBLES PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		19	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	
				2	AEI.07.02	MEDIDAS DE PROMOCIÓN CONCERTADAS QUE DINAMICEN LA ECONOMÍA EN BENEFICIO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES DE AGENTES ECONÓMICOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		19	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	
				3	AEI.07.03	ALIANZAS ESTRATÉGICAS CELEBRADAS PARA UN CLIMA FAVORABLE A LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA EN BENEFICIO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES QUE DINAMICEN LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN ÁNCASH		19	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	
				4	AEI.07.04	AGENCIA REGIONAL DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN E INVERSIÓN PRIVADA DE MANERA CONCERTADA ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH					
				5	AEI.07.05	PROCESOS DE FORMALIZACIÓN LABORAL Y ACTORES LABORALES SENSIBILIZADOS SOBRE SUS BENEFICIOS A EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH		23	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	
				6	AEI.07.06	BOLSA DE TRABAJO CON MAYOR COBERTURA PARA LOS JOVENESES DE LA REGIÓN ÁNCASH		23	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	
				7	AEI.07.07	PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN IMPLEMENTADO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES MINEROS Y PRODUCTORES MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH					



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Prioridad	OEI		Vinculación con la PEG	AEI		Servicios del SNPMGI	
	Código	Descripción		Prioridad	Código	Descripción	ID
				8	AEI.07.08	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL OPORTUNA PARA PEQUEÑA MINERÍA Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	
				9	AEI.07.09	CERTIFICACIÓN AMBIENTAL OTORGADAS OPORTUNAMENTE EN EL SECTOR MINERO DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	
				10	AEI.07.10	TÍTULO DE CONCESIONES MINERAS OTORGADAS OPORTUNAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	
				11	AEI.07.11	CERTIFICACIÓN AMBIENTAL OTORGADAS OPORTUNAMENTE EN EL SECTOR ENERGÉTICO (ELECTRICIDAD E HIDROCARBUROS) EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	
				12	AEI.07.12	CONCESIONES OTORGADAS OPORTUNAMENTE PARA RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	
				13	AEI.07.13	AUTORIZACIONES OTORGADAS OPORTUNAMENTE PARA EL INICIO Y/O REINICIO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS DE EXPLOTACIÓN, CONCESIONES DE BENEFICIO POR PROCESO ORDINARIO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES MINEROS Y PRODUCTORES MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	
				14	AEI.07.14	RECURSOS Y/O PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DISTRIBUIDOS DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LOS POBLADORES DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	24
				15	AEI.07.15	FISCALIZACIÓN EFECTIVA Y OPORTUNA A LOS USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS, ACUICOLAS Y MEDIO AMBIENTALES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	
				16	AEI.07.16	ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE A LOS AGUICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH EN MANEJO PRODUCTIVO E INNOVACIÓN A LAS AMYPE Y AREL	19
				17	AEI.07.17	RECEPCIÓN Y DESPACHO DE NAVES DE MANERA OPORTUNA PARA LOS OPERADORES DE TERMINALES PORTUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	
				18	AEI.07.18	EMISIÓN DE LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO PORTUARIO DE MANERA OPORTUNA PARA LOS OPERADORES DE LOS TERMINALES PORTUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	
				1	AEI.08.01	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN	
8	OEI.08	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS Y CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	EJE 01 LIN.01.04	2	AEI.08.02	ENERGÍA ELÉCTRICA COBERTURADA EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	25
				3	AEI.08.03	ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN URBANA TERRITORIAL SOSTENIBLE PARA LOS GOBIERNOS LOCALES	26
						SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	231
						SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	377



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con la PGG	AEI			Servicios del SNPMGI	
				Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	ID Descripción
9	OEL.09	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	EJE 05 LIN.05.03	1	AEI.09.01	POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	27	424 SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
				2	AEI.09.02	IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	27	424 SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
				3	AEI.09.03	GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	27	424 SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
				4	AEI.09.04	SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	27	424 SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
				5	AEI.09.05	SISTEMA DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO IMPLEMENTADAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	27	424 SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
				6	AEI.09.06	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES INTEGRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	27	424 SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
				7	AEI.09.07	DEMARCAÇÃO Y SANEAMIENTO DE LÍMITES SANEADOS EN LA REGIÓN ÁNCASH		
10	OEL.10	PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	EJE 06 LIN.06.03	8	AEI.09.08	SISTEMA DE GESTIÓN MODERNA DE MANERA INTEGRAL EN EL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE	28	304 SERVICIO PORTUARIO
				9	AEI.09.09	INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPLEMENTADA PARA EL CIUDADANO Y LA GESTIÓN EN LA REGIÓN ÁNCASH	27	424 SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
				10	AEI.09.10	SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS DE MANERA OPORTUNA EN EL TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE	28	304 SERVICIO PORTUARIO
				1	AEI.10.01	ACOMPANIAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	29	401 SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
11	OEL.11	MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	EJE 07 LIN.07.02	2	AEI.10.02	SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MODERNO Y EFICIENTE EN BENEFICIO DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	29	401 SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
				1	AEI.11.01	MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE FORMA EFICIENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH	30	291 SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA
				2	AEI.11.02	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA EN LA GESTIÓN REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	31	292 SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.
12	OEL.12	MEJORAR LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE	EJE 07 LIN.07.01	3	AEI.11.03	MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS EN FORMA ADECUADA FRENTE A PELIGROS EN EL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH	31	292 SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.
				1	AEI.12.01	MECANISMOS DE REFORESTACIÓN SOSTENIBLES DE LOS ECOSISTEMAS DEL DEPARTAMENTO ÁNCASH	32	381 SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD
				2	AEI.12.02	INSTRUMENTOS TÉCNICOS - NORMATIVOS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO ÁNCASH		



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	AEI		Servicios del SNPMGI	
	Código	Descripción		Prioridad	Código	ID	Descripción
		MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH					
13	OEI.13	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH	EJE 06 LIN.06.01	1	AEI.13.01	24	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS
				2	AEI.13.02	24	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS
14	OEI.14	OPTIMIZAR EL SUMINISTRO DEL RECURSO HÍDRICO EN LAS PROVINCIAS DE SANTA Y CASMA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	EJE 02 LIN.02.06	1	AEI.14.01	20	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
				2	AEI.14.02	20	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
				3	AEI.14.03		
15	OEI.15	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SISTEMA PORTUARIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH	EJE 02 LIN.02.03	1	AEI.15.01		
				2	AEI.15.02	28	SERVICIO PORTUARIO
				3	AEI.15.03	28	SERVICIO PORTUARIO
				4	AEI.15.04	28	SERVICIO PORTUARIO

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico de la SGPPMI.



6.2.2. SERVICIOS PRIORIZADOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Habiendo realizado la articulación de las prioridades establecidas en la Ruta Estratégica del PEI 2021- 2026 con los servicios públicos bajo la competencia del Gobierno Regional de Ancash, se han priorizados los 32 servicios públicos detallados en la tabla 4, las cuales están ordenadas en orden de prioridad, siendo 1 el servicio de mayor prioridad y 32 el de menor prioridad.

Tabla 4: Servicios Públicos priorizados del Gobierno Regional de Ancash.

Servicios del SNPMGI		
Prioridad	ID	Descripción
1	232	SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE
2	353	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL
3	380	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO
4	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
5	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
6	409	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS
7	265	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA
8	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL
9	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
10	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
11	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
12	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE
13	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE
14	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN
15	242	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARTÍSTICA
16	387	SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
17	388	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
18	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
19	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
20	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
21	258	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO
22	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS
23	256	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO
24	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS
25	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS
26	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES
27	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
28	304	SERVICIO PORTUARIO
29	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
30	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA
31	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.
32	381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico de la SGPPMI.

6.2.3. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

De acuerdo a los lineamientos establecidos por Ministerio de Economía y Finanzas, corresponde aplicar los criterios de priorización que cada sector ha aprobado para la priorización de las inversiones que se enmarquen en su responsabilidad funcional, definiendo 2 criterios de aplicación obligatoria, siendo estas: a) Criterio de cierre de brechas y b) Criterio de alineamiento al Planeamiento Estratégico; adicionalmente, como punto c) se plantea 2 criterios de priorización del Gobierno Regional de Ancash.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

a. Criterio de cierre de brechas (Criterios Generales/Obligatorios)

El Criterio de Cierre de Brechas prioriza las inversiones que estén orientadas a cerrar brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios que requieren mayor intervención, por lo que las inversiones que atienden servicios con mayor brecha deberán tener una mayor prioridad para la asignación de recursos.

CRITERIOS GENERALES (OBLIGATORIOS)	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
C.1: CIERRE DE BRECHAS	PRIORIZA LAS INVERSIONES ORIENTADAS AL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS EN FUNCIÓN AL TAMAÑO DE LA BRECHA.	25
PUNTAJE MAXIMO		25

b. Criterio de alineamiento al Planeamiento Estratégico

Este criterio prioriza las inversiones que estén alineadas con los objetivos y acciones estratégicas en función a su prioridad, contenido en la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente del Pliego. Asimismo, este criterio prioriza aquellas inversiones que estén vinculadas con la Política General de Gobierno (PGG) a nivel de los lineamientos.

CRITERIOS GENERALES (OBLIGATORIOS)	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
C.2: CRITERIO DE ALINEAMIENTO AL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.	PRIORIZA LAS INVERSIONES EN FUNCIÓN A SU ALINEAMIENTO CON LOS OEI Y AEI DE LA RUTA ESTRATÉGICA DEL PEI DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH Y SU VINCULACIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG)	25
PUNTAJE MAXIMO		25

c. Criterios Sectoriales

Además de los criterios obligatorios presentados líneas arriba, posteriormente se realiza la aplicación de otros criterios de priorización determinados por cada sector responsable del servicio al que se alinea la inversión en análisis.

CRITERIOS GENERALES (OBLIGATORIOS)	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
C.3: OTROS CRITERIOS SECTORIALES.	OTROS CRITERIOS SECTORIALES.	50
PUNTAJE MAXIMO		50

7. CONCLUSIONES.

Los Criterios de Priorización del Gobierno Regional de Ancash, constituye el primer insumo para la Fase de Programación Multianual de Inversiones, y para la toma de decisiones para la generación de valor público. En ese sentido, la priorización de los servicios de competencia del Pliego, garantizaran la optimización y la oportunidad en la ejecución de inversiones para contribuir al cierre de brechas identificadas en la región Ancash, por lo tanto, estos deben ser aplicados para la gestión y ejecución de Inversiones en el Gobierno Regional de Ancash.



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ECÓN. ROSA ROXANA CADILLO ROSAS
SUB GERENTE DE PROMOCIÓN Y
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES